

Bogotá, 25 de enero de 2019

GOP-CC159-CE-012019-0145

Señor
ANÓNIMO
Ciudad.

REF.: RESPUESTA A RADICADO No. SINPROC 2362726 - SCRD 20191500002073

Cordial saludo,

En atención al asunto de referencia agradecemos su amable comunicación, la cual nos permite identificar posibles falencias que se presentan en la prestación de nuestros servicios o de atención a nuestros usuarios, con el fin de intervenir de forma oportuna y mejorar constantemente; siempre propendiendo por el cumplimiento de la misión de BibloRed, en el contexto de un ambiente de paz, honestidad, transparencia y de respeto. En atención a su solicitud, nos permitimos darle respuesta informándole que:

1. La Red Distrital de Bibliotecas Públicas – BibloRed es un programa cuya dirección, fortalecimiento y desarrollo está a cargo de la DIRECCION DE LECTURA Y BIBLIOTECAS de la SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE - SCRD, de conformidad con el Decreto Distrital 037 de 2017.
2. FUNDALECTURA actúa en calidad de Concesionario para la Operación de BibloRed, a partir del 29 de junio de 2018, de acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Concesión 159 de 2018, suscrito por la SCRD.
3. FUNDALECTURA constata que el colaborador que refiere hace parte de la planta de personal con vínculo laboral de la Biblioteca Pública Carlos E. Restrepo, la cual presta sus servicios personales como auxiliar de 36 horas, en el turno matiné comprendido de las 7 a las 13 horas, sin reporte de incumplimiento o novedad disciplinable alguna.
4. En ese sentido, aclaramos que después de haber realizado las indagaciones sobre los hechos reportados, no se encontró irregularidad alguna en la prestación del servicio del Auxiliar.

Sin otro particular, esperamos que la anterior respuesta haya satisfecho todas sus inquietudes y pretensiones, no sin antes ratificarle nuestro compromiso y manifestarle que nuestras instalaciones mantienen las puertas abiertas para que siga haciendo uso de estas y disfrutando de los programas que tenemos diseñados para nuestros usuarios.

Cordialmente,


TATIANA DUPLAT AYALA
Gerente Operativa BibloRed

Proyectó: Diego Felipe Rodríguez Pulido – Profesional Jurídico – BibloRed

Revisó: Andrés Felipe Bedoya Ramírez – Coordinador Biblioteca Pública Carlos E. Restrepo - BibloRed